

Cádiz número 1.  
Ceuta (Cádiz).  
Coruña La número 3.  
Elche número 1 (Alicante).  
Granada número 7.  
Isla Cristina (Huelva).  
Játiva (Valencia).  
Llanes (Asturias).  
Madrid número 1.  
Mataró número 1 (Barcelona).  
Oviedo número 1.  
Pontevedra número 1.  
Sacedón (Guadalajara).  
Salamanca número 2.  
Santander número 2.  
Talavera de la Reina (Toledo).  
Tortosa número 1 (Tarragona).  
Vendrell El (Tarragona).

*Registro Civil Unico de Madrid*

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.  
Madrid, 22 de septiembre de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

**22539** *CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de septiembre de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia la provisión ordinaria de las Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turnos que se expresan, existentes en esta fecha.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 28 de septiembre de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 28883, donde dice: «9. Valencia ...», debe decir: «9. Valencia (Departamento Marítimo)...». Donde dice: «(Por traslado del señor Ginot Llobateras)», debe decir: «(por jubilación del Sr. Ginot Llobateras)». Donde dice: «...señor Tallifigo Vidal...», debe decir: «... señor Tallafigo Vidal...».

En la página de 28884, donde dice «53 Bañeres», debe decir: «53. Bañeres». Donde dice «74. Cercera del Río Alhama...», debe decir: «74. Cervera del Río Alhama». Donde dice: «147. Sarriá», debe decir: «147. Sarria».

En la página 28885, donde dice: «185. Losada...», debe decir: «185. Lodosa...». En la vacante número 186, donde dice: «...San Feliu de Llobregat», debe decir: «...San Feliu de Llobregat».

En la página 28886, vacante número 319, donde dice: «...señor Gómez Bajo...», debe decir: «...señora Gómez Bajo...».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22540** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1987, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se modifica la base 5.11 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar, anunciada por Resolución de 30 de marzo de 1987.*

Convocadas por Resolución de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo) pruebas selectivas para cubrir 60 plazas vacantes de la Escala Auxiliar de esta Universidad, y en atención al número de aspirantes presentados, este Rectorado resolvió el día 15 de septiembre de 1987 revisar el grupo de clasificación a efectos de dietas del Tribunal calificador, previsto en la base 5.11 de la convocatoria a la categoría tercera.

Como consecuencia, tiene que modificarse dicha base que queda redactada de la forma siguiente: «El Tribunal que actúe en estas pruebas selectivas tendrá la categoría tercera de las recogidas en el anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 16)».

Santiago de Compostela, 21 de septiembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

## UNIVERSIDADES

**22541** *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1987, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de «Psicobiología», Departamento de Psicobiología Clínica y Psicobiología;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Vistos el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resolvió declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Santiago, 17 de septiembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**22542** *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se rectifica la de 17 de julio, sobre nombramiento de Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.*

Advertidos errores u omisiones en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

### CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Página 24327. Plaza 10 (71-86). Comisión suplente: Vocal Secretario. Donde dice: «Don Aníbal Isidoro Carmona», debe decir: «Don Jesús Hernández Raposo».

Página 24331. Plaza 37 (100-86). Donde dice: «Don Víctor Villoria San Miguel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir: «Don Víctor Villoria San Miguel, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid».

Página 24332. Plazas 43 (106-86) y 52 (115-86). Y página 24333. Plaza 53 (116-86). Donde dice: «Don José Antonio Mañas Argemi, Profesor titular de la Universidad del País Vasco», debe decir: «Don José Antonio Mañas Argemi, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid».

Página 24332. Plazas 46 (109-86), 47 (110-86) y 48 (111-86). Comisión titular: Vocal Secretario. Donde dice: «Don Julio Antonio García», debe decir: «Don Julio Antonio García García».

Páginas 24332 y 24333. Plaza 51 (114-86). Comisión titular: Vocales. Falta el tercer Vocal: Don Joaquín Aguilera Almer, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Página 24333. Plaza 54 (117-86). Donde dice: «Don Enrique José Masgrau», debe decir: «Don Enrique José Masgrau Gómez».

Madrid, 18 de septiembre de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**22543** *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estomatología».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estomatología», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto, sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que ningún concursante alcanzó los votos positivos necesarios para ser formalizada,

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Valencia, 18 de septiembre de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.